

1.1

TRANSFORMACIÓN CURRICULAR

RETOS Y OPORTUNIDADES EN
TIEMPOS DE CAMBIOS

*Rosaura Rojas Monedero
Sandra Liliana Castillo Vallejo*

Cita este capítulo:

Rojas Monedero, R. y Castillo Vallejo, S. L (2020). Transformación curricular: Retos y oportunidades en tiempos de cambios. En: Rojas Monedero, R. *Repensar el campo curricular para la transformación educativa* (pp. 25-38). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

1.1 TRANSFORMACIÓN CURRICULAR: RETOS Y OPORTUNIDADES EN TIEMPOS DE CAMBIOS

Rosaura Rojas Monedero, Ph. D*

<https://orcid/000-0003-1008-5338>

Sandra Liliana Castillo Vallejo, Ph. D**

<https://orcid.org/0000-0001-6475-0618>

1.1.1 Resumen

A través de este escrito, se reflexiona sobre la necesidad actual de transformar los Currículos en Colombia, a partir de las experiencias vividas durante el confinamiento obligatorio, generado como consecuencia del Covid-19.

También, se explora la necesidad de replantear los modelos de formación de los estudiantes y los maestros en formación. Seguidamente, se destacan los retos y las oportunidades que emergen, de manera inevitable, en momentos de cambios como los que trae consigo una pandemia. Trasladar los procesos educativos a los hogares hizo necesario el uso de la tecnología y con ello el reto que se vive por miles de colombianos al no contar con los equipos y cobertura de internet.

Finalmente, se plantea el reto de romper algunos paradigmas referidos a la escala evaluativa en tiempos de pandemia y la incorporación de los ambientes virtuales como escenarios propicios para fomentar el conocimiento.

Palabras claves: modelos de formación, acceso tecnológico, paradigmas, pandemia.

* Universidad Santiago de Cali
Cali, Colombia

✉ rosaurarojas@usc.edu.co

** Universidad Santiago de Cali
Cali, Colombia

✉ sandracastrillo@usc.edu.co

Capítulo 1. Perspectivas curriculares desde la práctica docente

1.1.2 Abstract

This paper reflects on the perentory need to transform the curricula in Colombia based on the experiences lived during the mandatory lock-down caused by COVID-19.

It also explores the necessity to reformulate the students and teachers in training educational models.

Next, it underlines the challenges and opportunities that emerge, inevitably, in times of change as the ones brought by this pandemia. Transferring the formative processes home, demanded the use of technology which highlighted the struggle that thousands of Colombians face, without tech devices and no internet coverage.

Finally, a challenge arises to break some paradigms related to the evaluative scales in times of COVID-19, and the incorporation of virtual environments as proper settings to foster knowledge.

Keyword: training models, technological access, paradigms, pandemic.

1.1.3 Introducción

En el mes de marzo de 2020, Colombia se vio afectada, al declararse la pandemia por la enfermedad denominada Covid-19; frente a esta situación y en aras de proteger la vida de los ciudadanos colombianos, el Estado decretó un confinamiento obligatorio en todo el país.

Dada a esta situación coyuntural, todos los jardines infantiles, instituciones educativas y universidades tanto públicas como privadas, cerraron sus puertas y tuvieron que pasar de la presencialidad de sus clases a utilizar los ambientes virtuales como escenarios educativos para continuar con los procesos de enseñanza y aprendizaje que se venían desarrollando.

Como consecuencia de todo lo anterior, tanto las familias como los estudiantes y maestros, tuvieron que enfrentarse a algunos retos que surgieron con el uso de la tecnología al servicio de las clases a distancia y su adaptación a lo que sería su nueva vida, al menos durante el confinamiento.

Dada esta situación, se reflexiona sobre la necesidad de generar transformaciones curriculares, al replantear los modelos de formación, teniendo en cuenta las falencias evidenciadas durante esta crisis. Además, se hace inminente incorporar elementos de la educación emocional, valores sociales como la empatía y el desarrollo de habilidades como asertividad y la solución pacífica de conflictos.

Finalmente, se pretende romper paradigmas referidos a la evaluación y reflexionar acerca de sus escalas numéricas para evaluar y el hecho de pensar que los procesos de aprendizaje y enseñanza solo se dan en el escenario del salón de clases.

1.1.4 Modelo de formación en una sociedad cambiante

Como consecuencia de la pandemia declarada por el virus del Covid-19, el Gobierno Colombiano declaró el estado de emergencia sanitaria, obligando a que millones de estudiantes de todos los niveles de la educación, padres y maestros tuvieran que continuar con sus actividades desde sus casas. Esto condujo a la implementación del uso de las llamadas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para continuar el desarrollo de las actividades cotidianas.

Esta situación coyuntural, ya mencionada, dejó al descubierto los cambios que la emergencia trajo consigo, un panorama de oportunidades y de transformaciones urgentes. También evidenció que, desde el sistema educativo, el país no estaba preparado para pasar de la presencialidad a los ambientes virtuales de aprendizaje y enseñanza.

Capítulo 1. Perspectivas curriculares desde la práctica docente

Considerando los aportes de Cobo & Bustos (2018) quienes destacan la importancia de reflexionar sobre los cambios que se deben hacer en los modelos de formación de los estudiantes y de los maestros. En este sentido, la educación debe tener un horizonte común de identidad a lo que se hace. Para ello el ejercicio consiste en definir horizontes conceptuales, caracterizar los sujetos y transformar las prácticas.

En cuanto a los estudiantes, es importante tener claridad en que dicho modelo debe responder al tipo de ciudadano que se requiere formar. Un ciudadano íntegro que responda a las necesidades actuales, capacitado para afrontar situaciones tales como una pandemia mundial.

Ante este tiempo de cambio, provocado por el Covid-19, se retoman los aportes de Morín (1999), con su obra titulada *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, una reflexión sobre cómo formar para la consolidación de una educación que contribuya al futuro viable, un futuro que demanda, no solo crear cambios de pensamiento sino también, romper paradigmas.

Dentro de estas transformaciones que deben tener los Currículos para adaptarlos a la actualidad, se considera importante retomar elementos de la educación emocional, una educación que hace varios años fue sacada de la mayoría de los contenidos curriculares de las instituciones educativas. Entendiendo que este tipo de educación implica “el bienestar de la persona, predominando la regulación y gestión de las emociones negativas, potencializando las positivas para alcanzar dicho bienestar” (Bisquerra et al. 2012).

Por lo anterior, la educación emocional brinda a los estudiantes herramientas que les permiten autorregularse, logrando su óptimo bienestar. Justo esta carencia es uno de los puntos evidenciados en estos días de confinamiento obligatorio en los hogares colombianos.

Los estudiantes, no tienen las herramientas suficientes para afrontar todas estas emociones generadas por los cambios que han tenido que hacer de su vida cotidiana, el no poder salir, el no poder compartir con

sus amigos, ir al parque entre otras actividades que han dejado de hacer a raíz del confinamiento.

En esta misma línea Marina (2005) señala que la educación emocional es “un saber instrumental que ha de encuadrarse en un marco ético que indique los fines y debe prolongarse en una educación de virtudes que permita realizar los valores fundamentales” (p. 27).

Es una necesidad que a partir de esta coyuntura que se vive en Colombia y a nivel global, los modelos de formación en la educación deben replantear varios aspectos, uno de ellos es incorporar contenidos que más allá de los conocimientos cognitivos, propendan por la formación del ser.

Incorporar estos elementos en los contenidos curriculares, asegura el desarrollo integral de las personas, a partir del fomento de competencias emocionales facilitando a los niños mejorar la comunicación, gestionar adecuadamente los conflictos, contar con las habilidades para la toma de decisiones, la planificación de su vida, el fortalecimiento de la autoestima. Además, de desarrollar una actitud positiva ante la vida (Bisquerria, 2007).

También, es importante fortalecer la gestión emocional que según Bisquerria (2014), hace referencia a “la facultad para manejar las emociones de forma asertiva. Es tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento” (p. 35).

La regulación emocional, es la capacidad de gestionar adecuadamente las emociones, exige un nivel de conciencia para ser coherentes con el manejo y manifestación asertiva de la emoción. También implica, estar en capacidad para autogenerar emociones positivas, por ejemplo, motivarse a sí mismo.

El formar a los estudiantes en educación emocional, les permitirá fortalecer la inteligencia emocional, que Goleman (1995), relaciona al referirse a la habilidad de sentir, entender, controlar y modificar los estados de ánimo ajenos y propios. Esta comprensión de las emociones ajenas

Capítulo 1. Perspectivas curriculares desde la práctica docente

evidencia la necesidad de generar una empatía para lograr dicho fin, manifestando una estrecha relación entre ambos términos (empatía, inteligencia emocional).

Dentro de los cambios que se sugieren para este modelo de formación, también es importante potencializar algunos valores sociales como la empatía, y habilidades como asertividad y solución pacífica de conflictos.

El incorporar estos elementos, permitirá que los estudiantes tengan las suficientes herramientas para enfrentar situaciones cotidianas y coyunturales con una mayor asertividad.

En términos generales, la transformación curricular invita al replanteamiento del modelo de formación que realmente se requiere para una sociedad cambiante. Una sociedad necesita ciudadanos capaces de afrontar las adversidades y los cambios que se presenten, hombres y mujeres competentes emocionalmente, que sepan cómo gestionar sus emociones, logren ser asertivos con sus actos y solucionar de forma pacífica sus conflictos.

Dentro de esta necesidad de transformar los modelos de formación, también se debe replantear la preparación profesional del maestro, visto como ser concreto que hace parte de una sociedad que evoluciona y que asume nuevas exigencias.

La preparación profesional del maestro tiene una gran importancia, tanto en la educación preescolar, la primaria, bachillerato, y en la educación superior (licenciaturas y posgrado). En la actualidad, se hace necesaria la reflexión y el análisis acerca de las herramientas que debe tener el educador.

En estos tiempos de pandemia, cuando que la tecnología ha dejado de ser una alternativa, para convertirse en una necesidad, quedan al descubierto las pocas habilidades técnicas y pedagógicas para la educación virtual de algunos docentes. Evidenciando un vacío en la formación del uso de estas plataformas tecnológicas.

En este sentido, los centros educativos deben de transformar sus prácticas, incluso hasta los procesos con los que imparten la disciplina, que, de acuerdo a Arce (2017) la participación de la Institución educativa en la resolución de los conflictos que se presentan entre los estudiantes, está mediada por el cumplimiento de la norma, un método tradicional que debe replantearse.

A este respecto, también se ha notado la poca empatía y tolerancia del maestro, demostrando la necesidad de una formación en competencias socioemocionales. Por ello, es preciso que la formación del docente, aparte de desarrollar habilidades pedagógicas y disciplinares, también se interese por desarrollar otras competencias que le permitan actuar con mayor coherencia ante situaciones coyunturales como lo es una pandemia.

Es claro que tanto los maestros como los estudiantes están intentando hacer las cosas lo mejor posible ante este confinamiento obligatorio, sin embargo, es necesario que, desde los centros educativos y las universidades colombianas se realicen los cambios y ajustes en los diferentes modelos de formación.

1.1.5 Uso y acceso a las tecnologías

Otro de los grandes retos que ha traído consigo el confinamiento obligatorio en Colombia, producto de la pandemia por el Covid-19, es la necesidad de utilizar diversas herramientas tecnológicas para el desarrollo de los cursos en todos los niveles del sistema educativo. Sin embargo, el mayor impacto en el sistema educativo ha sido pasar de la presencialidad a la virtualidad, teniendo como limitante el manejo de la tecnología y el acceso a una buena conectividad a Internet para favorecer la educación a distancia, sobre todo cuando se trata de momentos de comunicación síncrona.

Esto se ve reflejado en las cifras que, de acuerdo con el último censo del Dane, indican que solo el “43 por ciento de las personas del país

Capítulo 1. Perspectivas curriculares desde la práctica docente

tiene acceso a internet fijo o móvil. De acuerdo con el Laboratorio de Economía de la Educación de la Universidad Javeriana, el 17 por ciento de los estudiantes universitarios de Instituciones de Educación Superior privadas no tiene ni computador ni internet; en las Instituciones de Educación Superior públicas, la cifra es del 29 por ciento” (Chacón Mateo, 14 de mayo de 2020). Solo el 17 % de los estudiantes rurales tiene internet y computador (Periódico el *Tiempo*, p. 1).

En el caso de la educación de menores de edad, “el 48 por ciento de los rectores de colegios públicos y 12 por ciento de privados consideran que sus docentes no tienen habilidades técnicas ni pedagógicas para educación virtual” (Chacón Mateo, 14 de mayo de 2020).

Colombia no se había enfrentado a la obligatoriedad de estos modelos de enseñanza y aprendizaje en los que se privilegia el uso de las TIC. Mientras el sector público se reforzó con aplicativos como “Aprende Digital”, estrategia del Ministerio de Educación, o el seguimiento a los más pequeños por medio del trabajo telefónico de las madres comunitarias del ICBF, el sector privado y la educación superior dependían más de su propia infraestructura y creatividad para seguir enseñando desde la casa.

En este mismo sentido, las TIC para la formación están sujetas a los avances de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información, así como a las transformaciones que en el campo de la enseñanza se van dando por efecto de la integración y/o adaptación de dichas tecnologías (Quintero, 2020).

De acuerdo con Quintero (2018), la tecnología puede ser abarcable desde lo tangible y lo intangible desde los procesos cíclicos-acumulables en la sociedad moderna recurrentes en el uso y el desuso. Sin embargo, por la coyuntura de la Covid-19, fue necesario que todos los centros educativos hicieran parte de esta sociedad digital.

Lo que resulta ser un verdadero desafío para la educación actual, pues la evolución tecnológica es una realidad en el momento coyuntural que se vive como consecuencia de la pandemia.

Los resultados de los procesos educativos llevados a cabo durante el confinamiento, hasta el momento, no han sido evaluados, no obstante, para algunos estudiantes la experiencia de aprendizaje ha sido buena porque han logrado continuar su proceso sin mayores inconvenientes (aunque con críticas al considerar que el modelo virtual no sustituye por completo al presencial). Para otros les ha resultado muy complejo llevar satisfactoriamente el proceso de aprendizaje al señalar que no se cuenta con conectividad en internet o con computadores. Otros, sencillamente, no han podido continuar.

Si hay algo que queda al descubierto, en medio de toda esta pandemia es que, definitivamente, se debe potenciar el desarrollo de competencias tecnológicas en los maestros que se están formando para sacar el mejor provecho de las tecnologías que se tienen al alcance y así completar la triada junto a las competencias disciplinares y las pedagógicas que todo docente debe conocer para potenciar la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje lo que redundará en un modelo sólido de formación del profesorado.

También queda al descubierto la importancia de lograr sinergia entre la escuela y las familias, pues ambas instituciones deben hacer un trabajo colaborativo. Al reforzar en casa los conocimientos aprendidos en la escuela, permite que las familias mejoren y generen un nivel de conciencia sobre sus prácticas cotidianas y el mejoramiento de las mismas (Rojas, 2020).

Lo anterior indica la importancia de que tanto la escuela como la familia, trabajen en sintonía entorno al uso adecuado de las tecnologías. El fortalecer esta educación previene que los estudiantes sean víctimas de situaciones como *ciber-bullying* que se desarrolla a través de las redes sociales; incluso los teléfonos celulares con plataformas de mensajería en tiempo real se han convertido en reales dolores de cabeza para las víctimas de acoso escolar (Moscoso, 2020).

En términos generales, se refleja que el país debe mejorar su infraestructura tecnológica y generar oportunidades para garantizar el acceso

a la tecnología, un trabajo articulado en el que la participación del sector privado y diferentes entidades gubernamentales será necesaria.

1.1.6 Cambios de paradigmas

Esta situación coyuntural, generada por la pandemia, también invita a la reflexión sobre las transformaciones que se deben generar desde la educación y romper algunos paradigmas es otro de los grandes retos.

Phil Christman, profesor de la Universidad de Míchigan en Ann Arbor, como parte de un análisis de varios docentes sobre la pandemia en “The Chronicle of Higher Education”, señaló que debía eliminarse la calificación numérica para pasar solo a los conceptos de aprobado y reprobado.

Lo anterior, alude a una discusión que ya se ha tenido en Colombia, la necesidad de replantear la escala evaluativa con la que se califica a los estudiantes, discusión que, con mayor afán, es retomada en la actualidad, pues es complejo continuar con el mismo modelo evaluativo creado para la presencialidad, cuando los estudiantes están siendo formados a través de ambientes virtuales.

Esto ya ha sido replanteado desde la Universidad de los Andes en la actual contingencia donde se propuso que la escala de evaluación fuera cualitativa y no cuantitativa, tomando en cuenta la flexibilidad que se debe tener ante momentos de crisis o época de cambios, producto de situaciones como la pandemia que hoy se vive. Hay quienes creen que ese modelo, que usa una evaluación donde se privilegia la reflexión y la comprensión es el que se debe aplicar en todas las ramas de la educación al finalizar la pandemia en Colombia.

Si bien esta idea aún genera divisiones, es clara, la necesidad de replantear las escalas evaluativas en todos los niveles de la educación formal y más aún en todas las adaptaciones que se han tenido que hacer a partir de la contingencia.

Otro de los paradigmas que debe ser replanteado, es el pensar que solo se aprende en un salón de clases, pues, queda claro que también puede hacerse a través de los ambientes virtuales y los ecosistemas digitales de aprendizaje definidos por Freire (2014) como “sitios en línea que prestan servicios educativos que reúnen a grupos y personas para la realización, manejo y reusó de contenidos digitales, con el fin de aplicarse en prácticas educativas abiertas”; lo que invita a replantearse un Currículo con una visión de innovación que responda al ciudadano que se desea formar en pleno siglo XXI.

No obstante, todas las ideas que puedan surgir haciendo uso de las TIC para apoyar la Educación en Colombia, deben pasar primero por reconocer que aún existe una brecha digital que hay que saldar. Por tanto, es necesario tener presente que la mayoría de la población colombiana no está acostumbrada a esta modalidad de enseñanza y aprendizaje y que, además, no cuenta con las tecnologías al alcance de sus manos para seguir un proceso de formación y de aprendizaje.

1.1.7 Conclusiones

La pandemia declarada por el virus llamado Covid-19, ha traído consigo grandes retos y transformaciones que deben ser asumidos desde la Educación en Colombia. Destacándose la importancia de replantear el modelo de formación que deben tener los estudiantes y los maestros en una sociedad que evoluciona, en la cual afloran otras necesidades y demandas, y por lo tanto el desarrollo de nuevas competencias. Competencias que deben articular lo didáctico, disciplinar y tecnológico.

A los estudiantes se les deben brindar las suficientes herramientas que les permitan responder de forma asertiva y desde el manejo de emociones, cuando ellos estén frente a situaciones adversas que impliquen cambios en su cotidianidad.

Maestros y estudiantes deben complementar su formación en el uso y manejo de las herramientas tecnológicas para poder garantizar calidad en el proceso virtual formativo.

Capítulo 1. Perspectivas curriculares desde la práctica docente

Los ambientes virtuales para llevar a cabo los procesos educativos, dentro del contexto generado por la pandemia, traen nuevos retos y uno de ellos es que todos quienes accedan a la educación que ofrece en el país tengan acceso a internet, situación que debe ser asumida desde el Ministerio de Educación y los entes territoriales.

Es necesario reevaluar los dos paradigmas desarrollados en esta reflexión, generando transformación y cambios que respondan a las necesidades exigidas por la situación coyuntural que se vive en Colombia y en el mundo.

1.1.8 Referencias Bibliográficas

- Arce, A. (2017). Discursos de los y las adolescentes escolares: la naturalización de la violencia presente en la vida cotidiana de una institución educativa. Universidad Santiago de Cali. Retrieved from <https://repository.usc.edu.co/handle/20.500.12421/22>
- Bisquerra, R., y Pérez, N. (2007). *Las competencias emocionales. Educación XXI*, 10, 61-82.
- Bisquerra, R. (2012). ¿Cómo educar las emociones? “La inteligencia emocional en la infancia y adolescencia”. Esplungues de Llobregat, Barcelona: Hospital Sant Joan de Déu.
- Bisquerra, R. (2014). Educación emocional e interioridad. En L. López, *Maestros del corazón. Hacia una pedagogía de la interioridad* (pp. 223-250). Madrid: Wolters Kluwer.
- Cobo Dorado J. & Bustos O. (2018). Desafíos actuales en la formación docente. En: Leal Castro [... y otros]. *La formación docente: entre el conocimiento científico, pedagógico y didáctico*. (pp. 63-80). [Ebook]. Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali. Retrieved from <http://repository.usc.edu.co:9191/xmlui/>
- Freire, J. (2014). *Ecosistemas Digitales de aprendizaje*. <https://ecosistemas-de-aprendizaje.webnode.es/ecosistemas-digitales-de-aprendizaje/>
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional*. Barcelona: Kairós.
- Marina, J. A. (2005). Precisiones sobre la educación emocional. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19 (3), 27-43.